

Oídos sordos a reclamos por el mal estado de la infraestructura de la facultad, y otras decisiones polémicas de las directivas, serían la razón de la renuncia de Claudia Jiménez. Hasta hoy oficialmente Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de la Universidad Nacional. La profesora Claudia Jiménez Escobar presentó su renuncia y denunció que fue discriminada en su trabajo por ser mujer. Su salida despertó un fuerte malestar y dejó un sabor agrio entre los estudiantes y la comunidad académica.

«Me pregunto si lo que yo he vivido se lo hubieran hecho a un decano hombre. ¿Cómo es que el Vicerrector de sede nunca me ha respondido un llamado telefónico para tratar temas netamente académicos? ¿Cómo es posible que el Vicerrector de la sede realice dos visitas a mi Facultad con comitiva de más de diez personas y no se me informe sobre su visita? (...) ¿Será que a otro decano le hubieran faltado al respeto de esta manera? Es claro que no solo ha habido discriminación hacia mi Facultad, también se me ha faltado al respeto a mí, como mujer y como profesional», dijo Jiménez en su carta de renuncia.

Varias estudiantes de la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional también manifestaron su desconcierto con las razones que habrían llevado a Jiménez a salir. En una carta abierta, calificaron como un hecho «inaceptable» las condiciones en que se fue Jiménez: «Nada puede justificar que una docente sea llevada al extremo de tener que renunciar a su cargo para reclamar el respeto y la atención que merecen ella y la facultad que dirige y representa», dice el documento de la profesora y continúa: «La profesora Jiménez asocia este trato desigual con relaciones de dominación y poder presentes en la sociedad colombiana: el desprecio hacia el tema agrario y las poblaciones campesinas y la discriminación hacia las mujeres».

De acuerdo con esta reflexión, las cifras de participación de las mujeres en la docencia y en los cargos directivos de la Universidad Nacional dan cuenta de esa exclusión: «En un estudio comparativo entre 12 Instituciones de Educación Superior en América Latina adelantado por el proyecto MISEAL (Medidas para la Inclusión Social y la Equidad en las IES de América Latina), la Universidad Nacional de Colombia presenta la tasa más baja de participación de las mujeres en la docencia, con solo 28,8%, en 2012, en contraste con la Universidad de Buenos Aires (52,2% de mujeres docentes), la Universidad Nacional de Costa Rica (45%), la Universidad Nacional Autónoma de México (42%). Y agregan: «Antes de la renuncia de la decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, solamente dos de las once facultades que tiene la sede Bogotá, estaban encabezadas por mujeres. Dos indicadores de las inequidades de género existentes en la universidad».

En esto está de acuerdo Jiménez, quien aseguró que «ver la baja representatividad femenina en el Consejo Superior de Sede solo muestra la poca importancia que se le da a la mujer en instancias decisorias. Es irónica que en mi Facultad, que supuestamente es tildada de «machista» por su asociación con el campo, nunca haya sentido esta discriminación por

género, mientras que en los altos círculos académicos- administrativos de la Universidad-, donde uno pensaría que eso sería inaceptable y donde pensé que hubiera podido hacer más por mi Facultad, me haya visto enfrentada a una realidad que todavía me rehúso a aceptar». Las peticiones que hizo Jiménez y ante las cuales la universidad hizo oídos sordos son las siguientes:

«Hay una preocupación muy grande por la limitación de los recursos de investigación debido a la capacidad económica de la Facultad: con la solicitud de nivel central de transferir el 33% de los recursos de investigación como contrapartida de la mayoría de las convocatorias, ha llevado a que esta Facultad no haya podido apoyar varios proyectos de sus docentes por no tener recursos».

«A esto podemos sumar los nuevos requerimientos centrales de apropiación de más del 50% de los derechos administrativos provenientes de las matrículas de postgrado y de la totalidad del IVA con fines tales como la inversión para infraestructura». Sobre este punto indicó que en la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de la Universidad Nacional no se han hecho inversiones pese a que «se han presentado desplomes de algunos techos de salones y nadamos en goteras. Situaciones que están poniendo en riesgo a estudiantes y docentes. A pesar de advertir sobre esto reiteradamente, a la Facultad prácticamente le toca rogar para generar una orden de servicio por parte de la sección de infraestructura (...) De manera similar sucedió con los baños y las obras recientemente realizadas, donde parece que no importara su calidad y donde ni siquiera pueden ejecutar pólizas de cumplimiento porque se vencen los términos».

Una crítica situación que ya había reportado el Centro Agropecuario Merengó de la Facultad: «hemos enviado varias comunicaciones sobre deplorable situación del Centro, especialmente en lo relacionado con el bienestar de los estudiantes. La casa de estudiantes requiere de una intervención adecuada ya que en las condiciones actuales para quienes pernoctan allí es crítica: no tienen suficiente agua potable, la humedad de las paredes de los dormitorios están avanzadas al punto de la generación de hongos que puede afectar la salud de los estudiantes. ¿Será que esta desatención indica que el Centro será el siguiente en ser dado a la Facultad de Ciencias Agrarias?»

Asimismo, en la carta en donde se despide de la universidad, Jiménez relató una serie de decisiones que fueron tomadas por distintas instancias directivas, en particular por el Consejo Académico y por el vicerrector de la Sede Bogotá, Diego Hernández, y que para ella reflejan el desconocimiento de las necesidades y la autonomía que requiere la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia: «La Facultad vio cómo se realizaba una tala de árboles durante un fin de semana del mes de abril de 2013, donde se encontraban los animales de la facultad; ante esto no hubo ninguna comunicación previa. La Facultad envió una carta de protesta dirigida al Consejo de Sede y la explicación que obtuvimos fue que los árboles estaban enfermos y que se tenía el permiso adecuado. Sin embargo, la causa subyacente era

la futura construcción de aulas de la Facultad de Ciencias, área en donde viven desde hace más de 90 años algunos de los animales del Hato de prácticas de la Facultad. Cabe mencionar que los animales de práctica son a los estudiantes de nuestra carrera como lo es un hospital para los estudiantes de medicina humana o como son los talleres para ingeniería y arte. Sin embargo, esta parece no ser una preocupación para el nivel central de la Universidad».

El Espectador intentó comunicarse con las directivas de la Universidad Nacional pero hasta el momento no han querido pronunciarse sobre la salida de Jiménez. Por lo pronto, la voz de los estudiantes es clara: «hacemos un llamado a las directivas de la universidad, en particular al Consejo Académico y al Vicerrector de Sede a conocer, de difundir y respetar el Acuerdo 035 de 2012, mediante el cual el Consejo Superior Universitario determinó ‘la política institucional de equidad de género y de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en la Universidad Nacional de Colombia».

[www.elespectador.com/noticias/bogota/machismo-renuncia-una-decana-de-universidad-nacional-articulo-491224](http://www.elespectador.com/noticias/bogota/machismo-renuncia-una-decana-de-universidad-nacional-articulo-491224)